



Condiciones Legales del Club SPAR CUEVAS

1. Identificación del Club

El presente documento regula las condiciones de participación en el programa de fidelización denominado Club SPAR CUEVAS, gestionado por las sociedades El Economato de Cuevas S.L., con domicilio social en Polígono Industrial de Roces C. Gustave Eiffel, 145, 33211, Gijón, Asturias, y CIF B569931181 y de Ignacio de las Cuevas S.A., con domicilio social en Ciudad del Transporte Parc. E1-F1. 32901. San Cibrao das Viñas y CIF A08484107.

2. Adhesión al Club

La adhesión al Club SPAR CUEVAS es gratuita y voluntaria. Para formar parte del club, el cliente deberá cumplimentar el formulario de inscripción disponible en los supermercados SPAR de Asturias o a través de la aplicación móvil oficial SPAR CUEVAS disponible en Google y Apple Store. La participación implica la aceptación de las presentes condiciones legales.

Como socio del Club SPAR CUEVAS, podrá acceder a la descarga de la APP SPAR CUEVAS de forma gratuita y disfrutar de todas sus ventajas desde esta aplicación.

El alta en el Club SPAR CUEVAS se realiza a nombre de un solo titular. Las ventajas del club podrán ser compartidas, no obstante, con familiares de hasta segundo grado. Será responsabilidad del socio-titular el correcto uso y canjeo de los cupones que reciba. El Economato de Cuevas S.L. podrá dar de baja de forma unilateral a aquellos socios-titulares que pudieran estar cometiendo fraude en el uso y disfrute de las ventajas del Club, y no se hace responsable de la compartición de datos y ventajas que el socio-titular pudiera hacer.

3. Ventajas para los Socios

3.1. Descuento General

Todos los socios del Club SPAR CUEVAS disfrutarán de un descuento del 0,75% sobre el total de sus compras realizadas en los supermercados SPAR de Asturias. Este



descuento se acumulará y será redimible mediante un cupón trimestral, emitido según el siguiente calendario:

- Compras de enero, febrero y marzo → se emitirá un cupón en abril.
- Compras de abril, mayo y junio → se emitirá un cupón en julio.
- Compras de julio, agosto y septiembre → se emitirá un cupón en octubre.
- Compras de octubre, noviembre y diciembre → se emitirá un cupón en enero del año siguiente.

3.2. Campaña Bienvenid@ de SPAR CUEVAS

Las familias con bebés podrán beneficiarse de las siguientes ventajas:

- Descuento del 3% durante los primeros 12 meses de vida del bebé (redimible en cupón trimestral).
- Cupón quincenal de regalo de agua: un pack de 6 botellas de 1,5L cada quincena, más un pack personalizado al inicio de la campaña. Máximo de 150 botellas/año.

Requisitos:

- Adherirse al Club SPAR CUEVAS. Si ya es socio, presentar el número de socio para su identificación.
- Rellenar el formulario de la Campaña Bienvenid@ que se proporciona desde la tienda.
- Presentar certificado de nacimiento del bebé.

Se recomienda descargar la APP oficial SPAR CUEVAS para gestionar más ágilmente los cupones de agua que se habilitarán cada mes.

3.3. Cupones Personalizados

Los socios recibirán cupones de descuento personalizados según su perfil de consumo, tanto por familias de productos como por productos específicos, basados en análisis mensuales de sus compras.

3.4. Concursos y Sorteos Exclusivos

Los socios podrán participar en concursos y sorteos exclusivos organizados por SPAR CUEVAS.



3.5. Regalos Especiales

- Los socios podrían obtener diferentes obsequios especiales de forma exclusiva por el simple hecho de serlo.

4. Cesión de Datos

El cliente autoriza expresamente la cesión de sus datos personales a terceros, con la finalidad de mejorar la experiencia de fidelización, personalizar ofertas y realizar análisis de consumo. Esta cesión se realizará conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos (Reglamento (UE) 2016/679 y Ley Orgánica 3/2018).

5. Protección de Datos

Los datos personales recogidos serán tratados por El Economato de Cuevas S.L. e Ignacio de las Cuevas S.A. como responsables del tratamiento, con la finalidad de gestionar la participación en el Club SPAR CUEVAS. El cliente podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante solicitud escrita a protecciondatos@grupocuevas.com.

Para consultar la política de protección de datos completa, puede consultar la web www.grupocuevas.com.

6. Modificaciones

El Economato de Cuevas S.L. e Ignacio de las Cuevas S.A. se reservan el derecho de modificar las condiciones del Club SPAR CUEVAS, previa comunicación a los socios por los canales habituales (APP, email, cartelería en tienda).